



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.067.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ELIZABETH
HERNÁNDEZ ARTEAGA.

LAJA, 05 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 219.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Elizabeth Hernández Arteaga, Directora (R) del Jardín Infantil "Arcoíris", quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 05 de mayo de 2016, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en JUNJI.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Hernández.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM!